

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SCA C. 20 DE NOVIEMBRE, TRAMO: ENTRE C. PINO SUÁREZ Y C. JESÚS R. MACÍAS; CONSTRUCCIÓN DE SCA C. LIC. FRANCISCO PRIMO VERDAD, TRAMO: ENTRE C. EZEQUIEL A CHÁVEZ Y AV., HÉROE DE NACUZARI BARRIO LA PURÍSIMA; CONSTRUCCIÓN DE SCA C. FRANCISCO VILLA, TRAMO: ENTRE C. PINO SUÁREZ Y C. INDEPENDENCIA DE MÉXICO; CONSTRUCCIÓN DE SCA C. NIETO, TRAMO: ENTRE ANDADOR ARTURO J. PANI Y C. PORF. ALEJANDRO TOPETE DEL VALLE, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 2 de Mayo de 2025 **HORA:** 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2025-PDM-0013-DM-01-007 MOD.1

CONTRATISTA: MAGDALENO RODRIGUEZ JOSE LUIS I.C.

CONTRATO: DM-0013A04-2025

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 1 de Marzo de 2025 **TERMINO:** 29 de Abril de 2025

PLAZO REAL

INICIO: 1 de Marzo de 2025 **TERMINO:** 29 de Abril de 2025

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$120,000.00 **MONTO CONTRATO TOTAL:** \$120,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

DM-0013A04-2025

MAGDALENO RODRIGUEZ JOSE LUIS I.C.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

I.C. IVAN ALEJANDRO RUIZ ESPARZA SOLIS

SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ ANA MARIA CUELLAR-ALFEREZ

DIRECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Lic. Oscar Tristán Rodríguez Godoy

SECRETARIO

La secretaria de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS

LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL